

a fin de garantizar a favor del recurrente el derecho a la explotación exclusiva del mismo en toda España, Colonias y Protectorado.

10 A continuación se hará una descripción completa del aludido utensilio, con referencia a los planos que se acompañan, en los cuales se representa a simple título de ejemplo, no limitativo, una forma preferente de realización, susceptible de modificación en  
15 todas aquellas partes o elementos que no supongan una alteración fundamental de sus características esenciales.

En dichos dibujos:

20 La fig. 1 representa una vista general del utensilio con sus dos elementos integrantes independizados.

La fig. 2 muestra el mismo utensilio con su elemento de protección enfundando el vástago de la misma.

25 La fig. 3 ilustra la manera de utilización del útil.

Según el ejemplo de ejecución representado, el útil preconizado consiste en una llave de varilla metálica constituyendo una cabeza de acción (3) prolongada en un vástago (1). Dicha cabeza presenta en su  
30 parte media interior una pestaña de perfil arqueado - (2) utilizable como descapsulador de tapones-coronas y por su parte el terminal del vástago citado tiene practicada una ranura longitudinal (7) en la que se introduce para su apertura la lengüeta saliente que se provee normalmente en los envases de hojalata para  
35 conservas.

Como elemento accesorio se ha previsto un tubo (4) utilizable como funda protectora del útil en su



40 posición de descanso. Dicho tubo presenta en su boca un  
rebaje en media caña (6) que en la posición de trabajo  
se establece coincidente con la ranura (7) del vástago  
(1) una vez introducida a través de ésta la lengüeta -  
45 del envase, permitiendo asegurar el enrollamiento de  
la lámina o tapa metálica del mismo y facilitar su ul-  
terior desprendimiento lo que se realiza actuando so-  
bre un botón de perfil estriado (5) dispuesto solida-  
riamente en el extremo ciego del citado tube-funda.

50 La forma, dimensiones y materiales podrán ser  
variables y en general cuanto sea accesorio y secunda-  
rio, siempre que no altere, cambie o modifique la esen-  
cialidad del objeto que se describe.

55 Los términos en que queda redactada esta Me-  
moria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito,  
debiéndose tomar con caracter amplio y nunca en forma  
limitativa.

N O T A

El MODELO DE UTILIDAD que se solicita recaerá  
sobre las particularidades características de las si-  
guientes reivindicaciones:

60 1ª.- Utensilio para abrir latas de conservas  
y descapsular botellas con tapón corona, comprendiendo  
una llave de varilla metálica formando una cabeza de  
acción y un vástago ranurado en su terminal, caracte-



65

rizado porque dicha cabeza presenta en su parte media interior una pestaña de perfil arqueado utilizable como elemento de fuerza en una acción de palanca para abrir los tapones coronas.

70

2ª.- Utensilio según la reivindicación primera, caracterizado por establecerse, como elemento accesorio, un tubo susceptible de enfundar con efecto de protección el vástago de la llave en su posición de descanso.

75

3ª.- Utensilio según la reivindicación segunda caracterizado porque dicho tubo-funda presenta en su boca un rebaje en media caña que, en la posición de trabajo, se establece coincidente con la ranura del vástago una vez que se ha introducido a través de ésta la lengüeta saliente del envase sobre la que realiza un engatillado que asegura la regularidad del enrollamiento de la tapa.

80

4ª.- Utensilio, conforme a las reivindicaciones 2-3, caracterizado porque el mismo tubo consta solidariamente de un botón terminal de cierre con perfil estriado a modo de facilitar el desprendimiento de la tapa del envase que en el giro de la llave se enrolla con apoyo sobre el referido tubo.

85

5ª.- "UTENSILIO PERFECCIONADO PARA ABRIR LATAS DE CONSERVAS Y DESCAPSULAR BOTELLAS".

-----

Madrid, 5 de Abril de 1955.

ARMANDO MANTECON DEL OLMO.

P.A.

47340

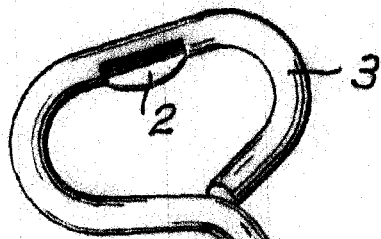


FIG. 1

FIG. 2

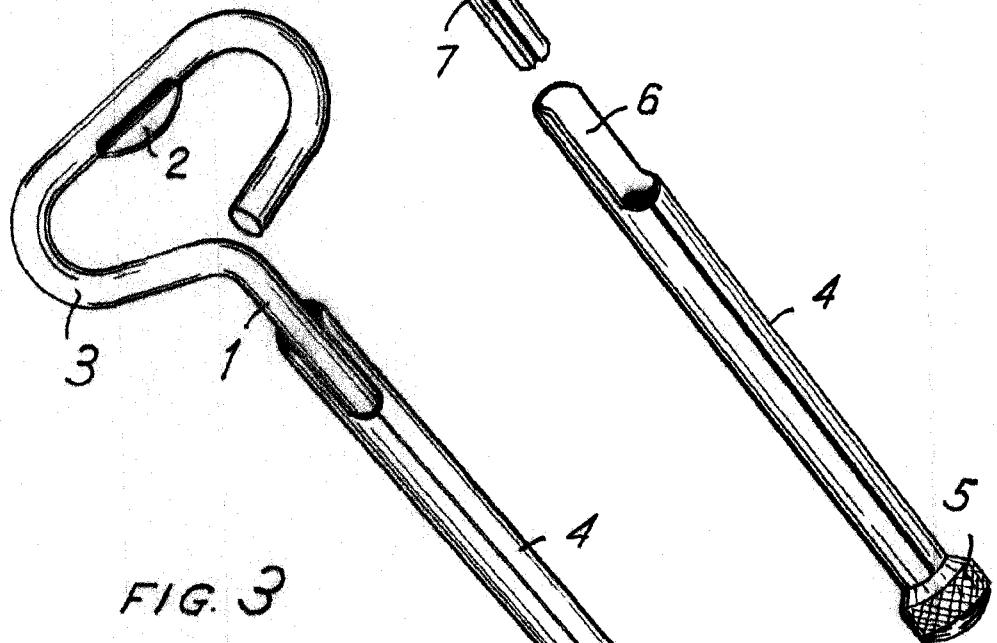
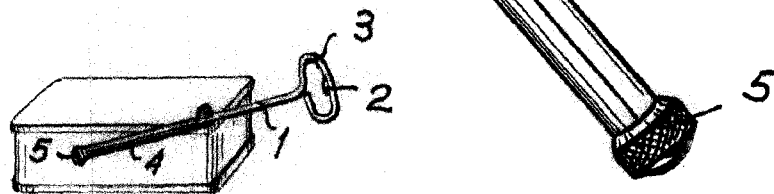


FIG. 3



Madrid. - 5 ABR. 1955

ESCALA VARIABLE